

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En Gerona, un mes. . . 1 pta.  
 trimestre. . . 2'50  
 Fuera de la capital, un trimestre. . . 3  
 En el Extranjero, un trimestre. . . 5  
 Números sueltos. . . 0'10  
 Anuncios. . . 0'50  
 Comunicados a precios convencionales.

**PAGO POR ADELANTADO**



**PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.  
 En Figueras, Jaime Malé, Perelada.  
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.  
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.  
 No se devuelven originales.

# EL BALUARTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

<b>REDACCION:</b> Rambla de la Libertad, núm. 33 en el Círculo Tradicionalista.	<b>SE PUBLICA:</b> Miércoles, Viernes y Domingos.	<b>ADMINISTRACION:</b> Librería de D. José Franquet y Serra Calle de la Platería, núm. 26.
---------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------

## SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Ntra. Sra. de las Nieves y santa Afra martir.  
 Santos de mañana.—La Transfiguración del Señor y los Santos Justo y Pastor hermanos mártires.  
 Cuarenta Horas.—Continúan en la iglesia del Hospital.—La exposición dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 6 y cuarto á las 8 y cuarto por la tarde.

## BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA

**PUBLICACIÓN MENSUAL DE PROPAGANDA TRADICIONALISTA,**  
 redactada por los primeros escritores carlistas de España.

*Se ha publicado el TOMO XIII, correspondiente al mes de Julio.*

Contiene un escogido texto, publicándose íntegro el Discurso pronunciado por el Sr. Vazquez de Mella en el Congreso de los diputados el día 8 de Julio.

Vá ilustrado con los retratos de la Sra. Marquesa de Cerralbo, del brigadier Montoya, de D. Domingo Forcadell, y de D. Juan Vazquez de Mella, con una vista del Palacio Loredán.

Se hallan de venta á 2 reales en la Administración de este periódico, librería de D. José Franquet y Serra, Platería, 26, Gerona.

A 2 reales ejemplar se venden también los once tomos publicados anteriormente.

## Noticias locales y regionales

Hoy celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria de segunda convocatoria. El lunes como sucede en todos los meses de verano, no pudo tener lugar la de primera por no haberse reunido número suficiente de concejales.

—Ayer mañana falleció el conocido dueño de la Agencia de carruajes, D. José Terradas (Pallach), persona muy estimada en esta ciudad en la cual contaba con buenas y numerosas relaciones y simpatías. Que Dios le haya perdonado.

—Muy concurrida estuvo el domingo pasado la fiesta mayor del barrio del Pont, cuyos tartaneros hicieron productivo Agosto.

—La *Gaceta* ha publicado las recompensas concedidas por el gobierno á los individuos del *Somatent* que realizaron el descubrimiento y la captura de los criminales que en San Juan las Fonts fabricaban billetes del Banco de España.

—El estado de la fuerza de que se compone el somatén en esta provincia es de 8.405 individuos.

—La dirección general de Correos ha nombrado peatón conductor de la correspondencia de Anglés á San Martín de Carós, con el sueldo anual de 875 pesetas, á D. José Freixas Soler.

—Ha sido nombrado para mandar la seceión de carabineros de Lloret de Mar, el pundonoroso primer teniente don Estéban Suñol, quien se halla en la actualidad en Palamós, encargado interinamente de la compañía.

—La dirección general de Correos ha creado una plaza de peatón con 300 pesetas anuales, el que vendrá obligado á conducir la correspondencia de San Estéban de Bas á San Feliu de Pallarols y vice-versa.

—El día 13 del actual mes de agosto á las once y media de su mañana, en la alcaldía de la ciudad de Figueras y á presencia del señor Alcalde constitucional de la misma y procurador síndico del Ayuntamiento, se celebrará subasta pública de una prensa de madera para forrajes de 750 pesetas; otra idem de idem para idem de 500 pesetas.

No se admitirán posturas que no cubran la tasación; el lote se adjudicará al mejor postor, quien abonará en el acto su importe. Las prensas estarán expuestas al público en la puerta de la casa consistorial el día de la subasta.

—Anteayer en el cuartel de Santo Domingo, conforme estaba anun-

ciado, se verificó el sorteo de los capitanes y segundos tenientes de Guipúzcoa que han de marchar á Cuba en la próxima expedición, correspondiendo á los capitanes don Felix Ros Berenguer y al señor Tapia que permutó con don Angel Vazquez Fernandez y los segundos tenientes don Carlos Cenzano Godoy y don Miguel Gutierrez Rodriguez.

Tambien formarán parte de las fuerzas expedicionarias los segundos tenientes de la escala de reserva recientemente ascendidos: don Manuel Lezcano Lafuente, don Bernardino Soria Carrascosa, don Juan Gumbau Maró, don Víctor Bannete Palacios, don Diego Franco Aguilera y don Gerónimo Garcia de la Mano.

Los soldados no se sabe todavía cuando serán sorteados pero supónese que dicho acto tendrá lugar el día 18.

—Decididamente es falsa la noticia de la próxima abdicación de la reina Victoria de la Gran Bretaña.

Así se ha declarado hoy oficialmente.

—El ministro de la Guerra ha firmado la real orden disponiendo la concentración de los excedentes de cupo del 94-95 para el 12 del actual.

—Continúa enfermo en cama el general López Domínguez.

—Veinticuatro Diputados, en Servia, han presentado un proyecto de ley estableciendo un impuesto, bastante crecido, á los solterones ó célibes.

Todo soltero de 30 á 56 años pagará el impuesto; á los viudos se les concede un plazo de 5 años para volverse á casar, y pasado el mismo pagarán, si no contraen nuevas nupcias, hasta los 56 años.—

Traslado á las jamonas casaderas para que influyan á fin de implantar, en España, el tributo á los solterones ó célibes recalcitrantes.

—En la Junta general ordinaria celebrada el día 1.º del corriente por la «Asociación del Magisterio Gerundense» se tomaron los siguientes acuerdos: Aprobóse la reforma de algunos artículos del Reglamento. Aprobar la solicitud que han dirigido á los poderes públicos algunas asociaciones nacionales, solicitando la simplificación de los trámites que hoy exige la jubilación. Dar cumplimiento al acuerdo que se tomó en la última reunión general creando la sección de socorros mútuos. Nombrar la Junta Directiva de la Asociación del partido de La Bisbal, la que quedó constituida en la forma siguiente: presidente, D. Vicente Roure, maestro de Palafrugell; vice-presidente, D. Pablo Tarré, maestro de San Feliu de Guixols; tesorero, D. Martin Nadal, maestro de Fonteta; vocales, D. Salvio Canadell, maestro de Peratallada y D. Isidro Salvá, maes-

tro de Gualta; secretario, D. Luis Vilalta, maestro auxiliar de Palafrugell. Proceder á la renovación de la mitad de los individuos que constituyen la Junta Directiva de la Asociación, siendo nombrados, D. Esteban Carles, maestro de Cassá de la Selva; D. Gregorio Carandell, maestro de Figueras y D. Francisco Prat, maestro de Canet de Adri. Por sorteo cesaron de formar parte de la actual Junta Directiva, D. Ramón Gratacós, maestro de Santa Coloma de Farnés; D. José Carulla, maestro de San Feliu de Guixols y D. Joaquin Ripoll, maestro de San Pedro Pescador.

—Los exministros liberales han convenido en repartir los turnos en la discusión del presupuesto de ingresos, iniciada por el Sr. Gamazo en el Congreso, de manera que se deje el tercero á los carlistas.

Hablará en el primer turno el Sr. Mellado, en el segundo el Sr. Canalejas y en el tercero probablemente el Sr. Mella.

Les contestarán en defensa del proyecto ministerial los marqueses de Figueroa y de Mochales y el Sr. Burell.

El Sr. Moret pronunciará un discurso en contra del artículo 1.º y le contestará el ministro de Hacienda.

—Telegrafían de Valencia que ha sido procesada la directora del periódico *La Conciencia Libre*, doña Belén Larriaga Ferrero, autora de dos artículos denunciados por el fiscal.

Después de haber prestado declaración dicha señora, ha ingresado en la cárcel.

—Se han recibido noticias oficiales de Zaragoza que explican los orígenes y denuncian al organizador de la manifestación contra el embarque de soldados.

Asegura el gobernador civil de Zaragoza que fué preparada la manifestación—iniciada en un centro protestante—por un pastor evangélico, jefe de la congregación reformada en Zaragoza.

El tal pastor ha vivido durante mucho tiempo en Cuba, donde adquirió el compromiso de propagar el separatismo y el protestantismo á su regreso á la península.

Este sujeto es natural de Nueva York.

---

**AUDOUARD. DENTISTA FORSA, 1.º**  
 LICENCIADO EN EL COLEGIO DE MEDICINA DE MADRID  
**DENTADURAS COMPLETAS CONSTRUIDAS EN OCHO HORAS**  
 Operaciones sin dolor.

---

**POR EL EJÉRCITO**

*Lucerna 27 de Julio de 1896.*

Mi querido Sanz: Con entusiasmo y con orgullo he leído tus hermosos discursos en defensa del sufrido y heroico ejército de Cuba. Recibe mis calurosas felicitaciones. En ellos te revelas, como siempre te

he conocido, español amantísimo de su patria y soldado entusiasta de su noble profesión. Bien sabes tú, pues, todos vosotros lo habeis oido de mis labios durante la guerra, mi admiración por nuestro incomparable Ejército, mis ardientes aspiraciones de realzarle como se merece y la fe ciega que abrigo de poder convertirle en el primero del mundo si Dios me permite realizar un dia mis sueños de gloria, á los que siempre va asociado. Velar por sus intereses es prestar á España uno de los servicios mas caros para mi corazón.

Por eso te envío, á la par que mis felicitaciones, gracias muy sinceras desde el fondo del alma. Espero repetírtelas pronto de viva voz, pues Cerralbo, á quien se lo escribí dias há, debe haberte dicho cuanto deseo y necesito verte y hablar contigo. Vuelvo á rogarte que, si te es posible, vengas á verme con él y con Mella.

Entre tanto no dudes nunca del alto precio que da á tus importantes servicios. Tu afectísimo.—CARLOS.

---

## Información política.

### Habrá arreglo

El conflicto entre conservadores y fusionistas, amenazador para muy altos intereses, está en vías de resolución satisfactoria. El famoso pacto del Pardo, convenido en fecha muy lúgubre para cierta dinastía se cumplirá indefectiblemente con harto daño de los intereses nacionales, que nunca corren paralelamente á los gubernamentales. Las huestes fusionistas aireadas por vientos de fronda trataban de relevar y destituir en vida á su *ilustre* gefe, residente en Avila, cuya historia de hechos memorables en la vida hispana debía traer á su mente el recuerdo enojoso de aquella aristocracia bullanguera y revoltosa que se imponía al rey *Doliente* y debía meditar con las remembranzas históricas en la posibilidad de que el ejemplo funesto se determinara prácticamente en los primates de su partido, cuya ambición y bajas pasiones tienen todos los puntos de semejanza posible con las de los *fijosdalgo* medioevales.

Sagasta veía con pena sin duda, como cada exministro levantaba pendones de sedición y á cada pendón seguían mesuadas feudales y con mucha tristeza temía que este deleznable edificio por el levantado en colaboración de Cánovas, se viniera al suelo sin estrépito, al igual de todas las obras ruinosas que se desmoronan con silencio, signo de la debilidad y pobreza de los cimientos en que se apoyaban.

Antes de consumarse la ruina, D. Práxedes ha intentado un supremo esfuerzo y desde las columnas de *El Liberal* dirige á sus sectarios una proclama, encareciéndoles la necesidad de aflojar las cuerdas y suavizar

las relaciones y ceder de la fiera intransigencia con que han simulado luchar contra el gobierno. «Calmad vuestros enojos, les dice en tono paternal y de amorosa reconvención, dulcificad vuestros odios, deponed las carabinas ambrosianas, y si vuestros nervios no quieren distenderse, tomad frecuentes pociones de tila, remedio eficazmente probado en estas excitaciones y dolencias neuróticas.

Si estos consejos no pueden surtir en vuestros ánimos caldeados por el sol de Agosto que con admiración del orbe y con estoica paciencia de ciudadanos beneméritos estais sufriendo los efectos que yo apetezco, alzad los ojos perezosos y contempladme á mi, modelo inimitable de mansedumbre y frescura, que voy siempre á donde Cánovas me lleva en interés supremo de la Pátria, altiva matrona á quien todos hemos deshonrado... (Esto no lo dice Sagasta, pero es verdad).

Y si este ejemplo del jefe no fuera aun bastante para reduciros á razón, medid por un momento siquiera que vuestra conducta os lleva derechamente al suicidio y que mañana, cuando á todos nos llegue el turno del codiciado poder, expiareis tremendamente el crimen que estais cometiendo, pues Cánovas, cuyo rencor conoceis bastante, no os dejará disfrutar tranquilamente de las delicias del presupuesto y os negará los medios de gobierno, ó de la subsistencia que es igual. D. Antonio os aplicará implacable la pena del Talión y entonces ¡guay de nosotros! pasaremos por las alturas del gobierno como una sombra liviana y se harán imposibles los gabinetes y vuestro porvenir brillante quedará roto por las fuerzas de la lucha, y lo que es peor puede surgir quizás un Pavía, que barra fuertemente toda la porquería del gallinero nacional.»

Esto ha dicho D. Práxedes, siendo bien recibida la conmovedora homilia por todos sus partidarios, excepción hecha de los gamacistas que tienden desde mucho tiempo á formar rancho aparte. Cánovas se ha frotado las manos de gusto al tener noticia de las patrióticas declaraciones de su colega en el oficio de esquiladores nacionales, haciéndose lenguas del alto sentido político y la prudencia nunca bastante bien ponderada que resplandece en todas las manifestaciones de Sagasta. Este se halla dispuesto á regresar á Madrid para recitar en persona el sermón que tanto ha agradado al Mónstruo. Comedia y bufa tenemos en perspectiva.

Todos los actores están ya ensayando los papeles. Esperemos la representación, que al igual de la obra juzga rematadamente mala para el país.

*El Lazarillo de Tormes.*

## LA ESCUADRA INGLESA EN BARCELONA

A las once de la mañana de anteayer llegó al puerto barcelonés la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Todos los buques proceden de Gibraltar. La flota consta de los siguientes buques:

<u>NOMBRES.</u>	<u>Cañones.</u>	<u>Tripulantes.</u>	<u>Toneladas.</u>
Ramillies.	14	749	14150
Revenge.	14	749	14150
Royal Oak.	14	749	14150
Barfleur.	14	606	10500
Hawke.	12	543	7350
Gibraltar.	12	543	7700
Camperdown.	10	515	10600
Rodney.	10	515	10300
Vulcan.	8	515	6620
Porte.	10	318	4360
Astroea.	10	318	4360
Seille.	8	273	3460
Sybillé.	8	273	3460
Surprise.	4	107	1650
Hebe.	2	91	810
Skipjack.	2	91	735
Ardent.	6	51	265
<i>Totales.</i>	158	7006	114500

Además de la artillería de grueso calibre, los acorazados están dotados de piezas de tiro rápido, lanzatorpedos y en sus cofas militares se hallan instalados cañones-revólvers y ametralladoras.

Su arboladura es tan sencilla que no sirve para otra cosa mas que para los vigías y determinar las señales por telégrafo eléctrico ó por medio de banderolas.

Todos poseen potentes reflectores eléctricos, y casi todo su complicado mecanismo se mueve por medio de la fuerza hidráulica ó por el aire comprimido.

De los buques que han llegado, el «Ramillies», el «Camperdown», «Rodney», «Vulcan», «Surprise», «Skipjack» y «Gleaner» habian visitado aquellas aguas junto con la escuadra que fondeó allí el 26 de Julio de 1894.

Los demás son nuevos en aquellas aguas. Con la escuadra debían llegar los acorazados «Howe» y «Theseus», los cruceros «Cambrian» y «Scout» y el crucero torpedero «Gleaner», alguno de los cuales es posible se unan en breve a la misma.

Hoy debe llegar de Mahon el acorazado «Trafalgar», siendo esperado un trasporte que embarcará de aquél la marinería que tiene sobrante.

La escuadra permanecerá en aquella rada hasta pasado mañana, en cuyo día zarpará con rumbo á Rosas, donde debe efectuar algunas evoluciones para instrucción de la marinería.

## ECOS DEL DESTIERRO

Cumpliendo la promesa de que dimos cuenta en números anteriores, llegaron á Lucerna dias pasados D. Felipe Villalonga Mir, con su señora y su hija y D. Pedro Gual.

Su propósito era besar la mano de los augustos proscritos y no detenerse mas que breves horas para regresar en seguida á España; pero accediendo á las reiteradas instancias de D. Carlos, prolongaron su estancia por un par de dias para satisfacer los deseos del agosto proscrito de hablar de las Baleares, de Mallorca y de los fidelísimos carlistas que honran aquella region tan leal y que tantas pruebas de amor y adhesión tiene dadas á nuestra Causa.

El día 26 acompañó D. Pedro Gual á los Sres. Duques de Madrid en una larga excursion, recorriendo embarcados el lago de los Cuatro Cantones en toda su extension, desde Lucerna á Fluelen, y asistiendo por la noche, así como los Sres. de Villalonga, á la comida de despedida dada por los señores duques de Madrid á los de Solferino, que partieron á la mañana siguiente para Barcelona con el Sr. de Bobadilla, dejando en los augustos desterrados gratísimo recuerdo de su visita.

El día 27 lo pasaron los nobles mallorquines con los Sres. Duques de Madrid, verificando otra excursion á los alrededores de Lucerna, y subiendo por el ferrocarril funicular del Gutsch hasta el castillo de este nombre, desde donde se domina un magnífico panorama. La infanta doña Alicia manifestábase particularmente complacida con la compañía de la señorita de Villalonga, no siendo tan frecuentes las ocasiones que tiene de hablar en español con jóvenes de su edad.

Los distinguidos viajeros partieron para Mallorca el siguiente dia 28, tan conmovidos por la afabilidad y atenciones de los augustos proscritos, como deseosos quedaron éstos de que repitan la visita.

## EL PRESUPUESTO DE FOMENTO

### DISCURSO DEL SEÑOR LLORENS

(CONTINUACION)

#### Los montes.—El fuego y el negocio

Era esta nación una de las que tenían montes que constituían una verdadera riqueza del país. Abusos, muchos de ellos protegidos por el elemento político, como ha pasado en Valencia y en otras partes, y una mala dirección en la explotación de los montes, hace, como todos los señores diputados saben, que dé pena grande ver desde el tren, cuando se viaja, porción considerable de monte completamente despoblado, no ya de árbo-

les, sino incluso de monte bajo. Es indudable que, con esa pérdida, la ha habido de gran riqueza, y también es indudable que son laudatorios los esfuerzos que hace el ministerio de Fomento para procurar la repoblación de los montes; pero esos esfuerzos quedan anulados desde el momento que los incendios se prestan á un negocio que voy á explicar al señor ministro de Fomento.

Se pega fuego intencionadamente á un monte que contenga gran cantidad de árboles; si la Guardia civil no puede descubrir al autor, que es lo general por la facilidad que hay en dar fuego, no sucede más sino que al cabo de pocos días se presenta el ingeniero jefe de la provincia, señala la extensión de terreno quemado y el valor de los árboles destruidos; y cuando viene la subasta de carbón, se presenta, generalmente, el mismo que ha dado fuego al monte y si resulta el mejor postor, el negocio es redondo, porque como también en esa subasta entran todos aquellos árboles cuyas copas han padecido algo, producido dos beneficios: el del carbón y el de la madera. Y mientras de algún modo no se evite esto, el incendio de los montes irá aumentando, como desgraciadamente sucede cada año.

Los señores diputados estarán cansados de leer que en esta época del año empiezan á arder los arbolados en grandes extensiones, sin que á primera vista resulte el por qué se queman. La razón es lo que acabo de decir: un negocio para determinado número de personas. Claro es que, á fin de evitar esto, convendría aumentar el personal dedicado á la vigilancia de los montes; y esta misma falta de vigilancia hace que los esfuerzos del ministerio de Fomento resulten estériles; porque desde el momento en que se plantan los árboles y se abandonan completamente, unas veces por falta de cuidado, muchas por el deseo inconcebible que hay en los niños de destruirlos y otras porque el ganado vacuno y el lanar que va al monte acude á las ramas tiernas con preferencia á las duras, resultan estropeados. Por consiguiente, yo creo que, ó sobra el gastar dinero en la repoblación de los montes, ó se debe gastar más en vigilarlos; y bajo este punto de vista, la cifra consignada en el presupuesto es completamente deficiente.

Los beneficios que reporta el arbolado son indudables, porque muchas inundaciones que sufren los pueblos no se verificarían si hubiera cantidad necesaria de árboles para dividir las aguas, para que no tomaran una dirección única, que es la de la máxima pendiente, porque no hay nada que las detenga. Claro está que las corrientes se acumulan en el punto más bajo, y de ahí proceden los desastres.

Esto aparte de las ventajas que reportaría á la salubridad y á la riqueza si los montes estuviesen poblados como no hace muchos años lo estaban.

### La pesca

Se ocupa también el ministerio de Fomento, porque se ocupa de todo, de la pesca, y se ocupa con celo porque tiene establecimientos para fomentar la cría de peces en los ríos, establecimientos muy bien montados y con todos los adelantos modernos; pero en cambio todas esas cantidades que

gasta resultan estériles desde el momento mismo en que se ha extendido en toda España la pesca en los ríos por medio de la dinamita. Aquí no se guardan vedas, y por coger algunos peces, se despueblan grandes trozos de río.

Esto será efecto de falta de vigilancia, será defecto de organización de los Cuerpos que estén encargados de prohibir ó de impedir esto, pero también tenemos en ello gran parte los políticos. Todos sabemos que la Guardia civil está cansada de recoger redes, cartuchos de dinamita y escopetas, y que los diputados nos dirigimos á los gobernadores para que se devuelvan esas redes, esos cartuchos y esas escopetas. De manera que mientras no se cumpla la ley, y las influencias resulten estériles para con los gobernadores con objeto de evitar el castigo del que infrinja la veda, sobran los establecimientos de piscicultura, porque es gastar el dinero, mejor dicho, por que aquí si que cuadra bien, es tirarlo al agua.

### **Ferrocarriles**

Ferrocarriles. Me ha causado verdadero asombro oír hace poco á un individuo de la Comisión decir al Sr. Vincenti que sería el único que pensara que el Gobierno debía subvencionar á una red de ferrocarriles secundarios, cuando yo creo que el único que debe pensar así es el individuo de la Comisión que tales ideas expone, porque en todas partes los proyectos presentados á las Cámaras y aprobados en ellas lo han sido siempre sobre la base de asegurar al Estado un beneficio líquido la Empresa que los construye.

De manera que en este asunto, el Sr. Vincenti y yo estamos de acuerdo, y creo que toda la Cámara, menos la personalidad á que he hecho yo referencia.

Los ferrocarriles secundarios son indispensables para unir las carreteras y demás vías de comunicación con los de vía ancha. Esto es indudable; ahora lo que hay que hacer es estudiar bien el proyecto, para que no resulte inútil la enorme cantidad que representa la construcción de una red de ferrocarriles en toda España, y esto resultaría en esta Cámara imposible, porque el proyecto de ley resultaría necesariamente muy modificado, ó no se aprobaría. En efecto; cada diputado arrimaría el ascua á su sardina, como vulgarmente se dice, queriendo que el ferrocarril pasase por donde á él le conviniera, y se necesitaría un ministro de Fomento de una energía inmensa para presentar aquí ese proyecto de ley, que tal vez fracasase por culpa de todos, porque todos queríamos que hubiera en nuestros respectivos distritos el mayor número posible de vías férreas. Que esos ferrocarriles habían de ser beneficiosos para la industria y para el comercio, y que favorecerían la extracción de los productos agrícolas, ¿qué duda cabe?

### **Carreteras.**

Se consigna en el presupuesto una cantidad determinada para la conservación de carreteras.

Aquí tenemos la ventaja de que gastamos por kilómetro más que ningu-

na otra nación, y aparte de algunas provincias que después citaré, el estado de esas vías suele ser deplorable, tanto en invierno como en verano.

Yo dudo que toda la cantidad consignada para la conservación de carreteras se gaste en ello, y lo dudo porque conozco ciertos antecedentes de que sucede en una provincia. Me consta que allí hay cuatro empleados de plantilla nombrados por el ministerio de Fomento; pero además existe el sobrino de un ex-ministro liberal, muy amigo mio, por lo cual no digo su nombre, que va todos los meses, cobra y no parece más por la oficina; tres empleados que ocupan una mesa, conocida por los demás con el nombre de «mesa de los sobres», porque todo el trabajo que allí se hace es recortar pliegos de papel para hacer los que se emplean en los oficios, pues aquellos empleados no saben hacer otra cosa; un delineante notabilísimo, y que seguramente es preciso, pero cuyo sueldo no sale de la consignación para conservar las carreteras, y un pagador, que tampoco es de plantilla, cuya remuneración no satisfarán los jefes, sino que se pagará también del fondo á que me refiero. Yo pregunto: si allí donde está de jefe de caminos una persona de honradez justificada sucede eso, suponiendo, y no trato de ofender al Cuerpo de ingenieros de caminos, que en otros puntos no sean tan escrupulosos los jefes, ¿qué no podrá pasar? Lo que yo creo es que con la misma facilidad con que de la cantidad destinada á un objeto se destinan para otro 10 ó 12.000 pesetas, se pueden destinar 50 ó 60.000.

En las Provincias Vascongadas depende el servicio de carreteras de las Diputaciones. He tenido la curiosidad de pedir á la de Guipúzcoa nota de la cantidad que por kilómetro se gasta en la conservación de aquellas carreteras, en las que no se ve un bacho, y resulta que á lo sumo se emplea una tercera parte menos que la menor gastada en otras provincias. Es indudablemente que consiste esto en la buena ó mala administración que haya.

Es verdad, y me adelanto á lo que pueda contestarme el señor ministro, que las condiciones del terreno allí no son las mismas que, por ejemplo, en la Mancha. La calidad de las piedras, sus condiciones de dureza, de facilidad en el transporte, la buena construcción de los terraplenes, y el que las lluvias, por ser casi diarias, no permiten aglomerarse la cantidad de polvo que en otras provincias, hacen que el gasto sea menor. Sin embargo, hay una cosa en que debe fijarse la atención, y es que, tratándose de carreteras, la topografía montañosa de las provincias Vascongadas debiera ser causa de que la construcción de carreteras en Guipúzcoa fuera mas cara, y no resulta así.

Aquella diputación provincial, administradora de los fondos de la provincia, ejerce una vigilancia exquisita, tanto en las subastas como en la construcción de las carreteras y sobre el personal; hasta el punto de que á la hora reglamentaria está todo el mundo cumpliendo con su deber, y á las nueve de la mañana se ha recogido ya en los lados del camino el polvo producido en el día anterior, cosa que no pasa en el resto de España; así se ve también que las cunetas están limpias, y las aguas se deslizan sin

destronar los terraplenes, lo cual no sucede tampoco en muchas partes. El señor ministro de Fomento puede fijarse en esto, en la seguridad de que las carreteras estarían en mejor estado y el gasto sería menor.

(Se continuará.)

## CORRESPONDENCIA DE LA ADMINISTRACION

Fogás de Tordera—J. R. Pbro. Pagado fin Setiembre 96.

Crèspia—T. V. Pbro. Pagado fin Setiembre 96.

Báscara—D. P. Pagado fin Setiembre 96.

Vilablareix—J. F. Pagado fin Setiembre 96.

Estañol—J. P. Pagado fin Diciembre 96.

Pujals dels Caballers—F. N. Pbro. Pagado fin Setiembre 96.

Agullana—P. C. Pagado fin Setiembre 96.

Barcelona—E. S. Pagado fin Setiembre 96.

La Sellera—R. C. Pagado fin Diciembre 96.

## REGISTRO CIVIL

**Día 3.**—*Nacimientos:* Varones, 1.—*Hembras,* 3.—*Defunciones:* Teresa Ayats 28 años. Dolores Batlle 26 años.

**Día 4.**—*Nacimientos:* Varones, 0.—*Hembras,* 0.—*Defunciones:* Joaquina Menció 8 años. Benito Bosch 52 años. Lucía Canals 80 años.

*Matas.*

# L' UNION

## COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828.

### RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura además del riesgo del incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la *dinamita* y otros explosivos.

Capital social. 10.000,000 francos.

Reservas. 8.705,000

Primas á recibir. 74.287,038

TOTAL DE GARANTÍAS. 92.992,038

Capitales asegurados. 15.127.713,242

Siniestros pagados. 194.000,000

*Sucursal Española:* Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24

Director: E. Gés.

Director particular en Gerona:

D. Rafael Ferraró y Ramis, Subida de Santo Domingo, n.º 3

# Sección Comercial

## Telegrama de la Casa Quintana y Bassols. — Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA. — Dia 3 Agosto 1896.

Valores del Estado.			Obligaciones.	
	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Contado
Interior.		63'62		Almansas 5 por 100. . . . . 82'25
Exterior.		76'00		Francias 6 por 100. . . . . 93'75
Amortizable.	77'00			Idem 3 por 100. . . . . 53'37
Cubas, emision de 1880.	86'25			Cédulas no hipotec. 6 por 100. . . . . 87'75
Cubas, idem de 1890.	72'00			Orensens 3 por 100. . . . . 37'00
<b>Acciones.</b>				<b>Bolsa de Madrid.</b>
Banco Hispano Colonial.		00'00		Interior. . . . . 00'00
F.-C. Norte de España.		27'35		<b>Bolsas extranjeras.</b>
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.		20'55		PARIS. } Giros. . . . . 19'50
F.-C. Med.-Zam., Orense a Vigo.		11'70		PARIS. } Renta Exterior . . . . . 64'00
				PARIS. } Accs. f.-c. Norte Esp. . . . . 118'00
				LONDRES. Giro. . . . . 30'05
<b>Oro.</b>				<b>Cupones.</b>
Centenes Alfonso.	18'00			Cubas ambas emisiones 17'00 Beneficio
Centenes Isabelinos.	00'00			Exterior. . . . . 17'00 id.
Onzas.	19'30			Interior y Amortizable . . . . . 7'00 daño.
Cuartos.	19'00			
Oro pequeño.	00'00			
Aumento.	00'00			

Se toman.

Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principa

## J. LLINÁS Y COMP.<sup>a</sup> — Banqueros.

Ciudadanos 16, GERONA.

Dia 3 de Agosto de 1896.

Oro.		Gupones.	
Operaciones.		VENCIMIENTO PRÓXIMO	Operaciones.
Centenes Alfonso.	17'50 por 100		Billetes Hip. Cuba. 18'00 beneficio
Onzas.	18'70 » »		Exterior. . . . . 17'75 idem.
Centenes isabelinos.	21'50 » »		Interior y Amort. . . . . 7'00 daño.
Monedas 20 pesetas.	18'30 » »		<b>Giros.</b>
Oro pequeño.	14'00 » »		<b>Operaciones.</b>
(Precios de compra).			Francos 8 dias vista. . . . . 19'60
			Libras 30 dias vista. . . . . 30'07

Banca, giro, cuentas corrientes, compra con beneficio cupones,

custodia de valores y depósitos con interés.

# JOAQUIN DILLET

Antigua tienda de Rotllán, Plaza del Oli.

**Excelente Garnacha.—Rancio.—Negros Ampurdán.—Llansá.  
Culera.—Vilajuiga.—Priorato.**

VINOS DE TODAS CLASES, ACEITES Y LICORES

## FONDA Y RESTAURANT PENINSULAR

**Antigua San Antonio**

Progreso 3.—GERONA.

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

### Jarabe de Hipopófitos GIMBERNAT

El mejor de los tónicos-reconstituyentes, conocidos, abre el apetito, cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias frasco 10 reales.

### Vino Restaurador GIMBERNAT

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

### Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales.

### Vino Iodo Tánico Fosfatado

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: precio 8 reales.

### Licor dinamogénico GIMBERNAT

A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lacto fosfato de cal: frasco 12 reales.

### Pastillas GIMBERNAT

*Cloro-boro-sódicas á la Cocaína.*

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: precio 8 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

*Detall en todas las farmacias.*

# Colegio de San Narciso

Agregado al Instituto provincial

## GERONA

Primera y segunda enseñanza, estudios de Comercio, Solfeo, piano y dibujo en sus distintas secciones.

Se admiten internos, medio pensionistas, recomendados y externos.

Desde el 15 de Agosto quedan establecidas clases especiales de preparación, para los alumnos que en el próximo curso hayan de ingresar en la segunda enseñanza y para los que tengan de examinarse de alguna asignatura en Septiembre.

La Dirección facilita á las familias, toda clase de datos que soliciten para el ingreso.



## EL ARTE CRISTIANO

### Vayreda y C.<sup>a</sup>

GRANDES TALLERES DE

## ESTATUARIA RELIGIOSA

*en cartón madera.*

Materia Privilegiada por decreto de la Sagrada  
Congregación de Indulgencias de Roma.

Especialidad en VIA-CRUCIS

14 ESTACIONES DE ALTO RELIEVE y de todos los tamaños.

**DOSELETES DE TODOS TAMAÑOS A PRECIOS REDUCIDOS**

MEDALLAS Y DIPLOMAS en todas las exposiciones á que han concurrido.

Se mandan, bajo pedido, catálogos, fotografías y toda clase de datos.

Esta Casa se encarga asimismo de la construcción de altares de cualquiera estilo que sean, ya sea bajo plano que proporcione el interesado ya sea dibujando de antemano un croquis que se someta á la aprobación del comprador.

También se pintan cuadros al óleo para retablos, tapas de sacrario, decorativos, etc., etc.

Representante en Gerona: ANTONIO BONET, «EL ARTE» Ciudadanos, 19

## Telegramas

**Madrid, 4** (á las 8 mañana).—En Bu da provincia de Valladolid, se ha declarado un horroroso incendio.

El parte oficial dice que están ardiendo 200 casas; pero las noticias particulares afirman que han ardido 500 casas. El Gobernador civil ha salido en un tren especial con auxilios.

Se arraiga la creencia de que este siniestro obedece á una mano criminal. Se está formando una Junta de auxilios.

**Habána.**—El general Weyler ha reclamado con urgencia medicamentos y material para los hospitales.

—En Valencia se han promovido algunos desórdenes con motivo de la cuestión de consumos.

La muchedumbre trataba de incendiar los fielatos; pero la guardia civil lo impidió.

Han sido detenidos cinco individuos.

En las inmediaciones de Sabanilla algunas fuerzas de caballería sorprendieron á la partida del cabecilla Sanguilly. Los rebeldes se atrincheraron en el ingenio de la «Condesa», decididos á oponer una enérgica resistencia, pero la caballería española dió cargas y logró apoderarse de las posiciones enemigas, en las que los insurrectos dejaron 10 muertos.

Las tropas tuvieron 2 tenientes y 4 soldados heridos.

—Un parte oficial de la Habana confirma el encuentro de la columna Aldecoa con las partidas de Roque y el *Inglesito*.

Añade que el teniente coronel Parrón ha sorprendido el campamento del cabecilla Redondo, libertando á mujeres y niños.

—El coronel Maroto con fuerzas de caballería de la Reina y el jefe de Estado Mayor Ceballos con la columna de María Csistina, batieron en las lomas de San Miguel al cabecilla Eduardo García, desalojando al enemigo de las posiciones que ocupaba, en las que abandonó nueve muertos.

Las tropas tuvieron un muerto y un herido.

El general Prats recomienda á Ceballos para una recompensa.

—Se han presentado otros diez insurrectos.

—Según noticias de la Habana regresa á la Península por enfermo el general Bargés, á quien acompañará durante la travesía un médico.

—La columna Lazo en Palo Prieto batió á varias partidas, matándoles nueve hombres.

Las tropas tuvieron un herido.

—El teniente coronel Bailén y el comandante Arana en otro encuentro hicieron al enemigo tres muertos y tres heridos.

—El general Loño ha llevado á cabo una operación combinada con las columnas Fuentes y Serrano.

En esta operación se han hecho bajas al enemigo y se le han destruido siembras. La columna tuvo tres heridos.

—Ha habido varias presentaciones.